

doce horas del primer día siguiente. Si este último fuese sábado o festivo, se prorrogará el plazo hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

c) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones, presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en un acto público que tendrá lugar en la sala de reuniones de la planta baja del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la apertura se realizará el décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores. Si el séptimo o décimo día fuese sábado o festivo, la apertura tendrá lugar, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

8. *Fianzas y garantías:* Lote 1, fianza provisional, 120.000 pesetas, fianza definitiva, 240.000 pesetas; lote 2, fianza definitiva: 720.000 pesetas; lote 3, fianza definitiva: 480.000 pesetas; lote 4, fianza definitiva: 720.000 pesetas.

9. a) Clasificación: Lote 1, no es necesaria, y lotes 2, 3, y 4, grupo I, subgrupo 4 y categoría (ver documentación del concurso).

b) Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* La agrupación temporal de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado. También podrán acudir a licitación las agrupaciones de interés económico.

12. *Plazo de vigencia de las ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

14. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la entidad adjudicadora.

Barcelona, 11 de mayo de 1995.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—31.686.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de las obras que a continuación se citan:

Pista polideportiva en el centro «Manuel Villar Parama», en Outeiro de Veá, La Estrada (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 30.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Pista polideportiva en el Instituto «Gelmírez II», de Santiago (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento, Secretaría General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 15 de junio de 1995, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La apertura correspondiente a la obra pista polideportiva en el centro «Manuel Villar Parama», en Outeiro de Veá, La Estrada, la realizará la Mesa de Contratación a las doce horas del día 20 de junio de 1995, en la sala de juntas de esta Consejería.

La apertura de la obra pista polideportiva en el Instituto «Gelmírez II», de Santiago (La Coruña), la realizará la Mesa de Contratación a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1995, en la referida sala de juntas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 18 de mayo de 1995.—El Consejero, Juan José Bértolo Cadenas.—31.628.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, de un suministro para la fabricación y distribución de talonarios de recetas oficiales del Servicio Gallego de Salud.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Presupuestos y Gestión Económica, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2-2.º, teléfono 54 54 00, fax 54 27 62, Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público por el procedimiento de urgencia.

3.a) Lugar de entrega del suministro: Ver pliego de prescripciones técnicas.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Fabricación y distribución de talonarios de recetas oficiales del Servicio Gallego de Salud, en las cantidades señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto total: 55.125.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes o por el conjunto del suministro requerido: La totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 2.2.

5.a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Organización Sanitaria, Servicio de Prestaciones y Asistencia Farmacéutica, edificio

administrativo «San Lázaro», teléfono 55 54 00, Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 20 de junio de 1995.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de junio de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Dirección General de Organización Sanitaria, edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o gallego.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a las diez horas del día 10 de julio de 1995.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación (1.102.500 pesetas); ver punto 8.2, apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas.

9. *Modalidades esenciales del financiamiento y pago o referencias a los textos que las regulan:* A abonar en cuenta.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Unión temporal de empresas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 10.

14. *Otras informaciones:* En la dirección y servicios indicadas en el punto 5.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 16 de mayo de 1995.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los Boletines Oficiales correrá por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 1995.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—31.630.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público de un suministro para la adquisición de 8.000 «kits» de fluoruro sódico al 0,2 por 100 para colutorios escolares.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Presupuestos y Gestión Económica, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2-2.º, teléfono 54 54 00, fax 54 27 62, Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3.a) Lugar de entrega del suministro: Ver pliego de prescripciones técnicas.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Adquisición de 8.000 «kits» de fluoruro sódico al 0,2 por 100 para colutorios escolares. Cantidad, ver pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto total: 38.976.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes o por el conjunto del suministro requerido: La totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 2.2.

5.2) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Salud Pública, Servicio de Educación para la Salud, avenida del Camino Francés, 10 bajo, teléfono 54 29 30, fax 54 29 70. Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 20 de junio de 1995.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de junio de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Dirección General de Salud Pública, edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o gallego.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a las diez horas del día 10 de julio de 1995.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación (779.520 pesetas).

9. Modalidades esenciales del financiamiento y pago o referencias a los textos que las regulan: Abonar en cuenta.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Unión temporal de empresas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 10.

14. Otras informaciones: En la dirección y servicios indicadas en el punto 5.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de mayo de 1995.

16. Anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los Boletines Oficiales correrá por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1995.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—31.632.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Acuerdo de la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias por el que se anuncia la convocatoria de concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio e instalaciones de la Junta General del Principado de Asturias (Oviedo).

Objeto: El objeto es contratar, mediante concurso, los trabajos de limpieza del edificio, instalaciones y enseres de la Junta General del Principado de Asturias. En concreto, los del edificio situado en la calle Fruela, número 17, Oviedo, sede de la Junta General del Principado de Asturias.

Presupuesto de contrata: 14.000.000 de pesetas.

Plazo: La adjudicación del servicio se hará por el periodo de un año. Se entenderá prorrogado tácitamente por igual periodo, salvo que se denuncie, por cualquiera de las partes, con dos meses de antelación a su vencimiento, tanto en el periodo inicial como, en su caso, durante las prórrogas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Examen de documentación e información: Mayor información y consulta del pliego podrá obtenerse en el Palacio de la Junta General, planta cuarta,

Area de Gestión Administrativa, Fruela, 17, 33071 Oviedo. El pliego de condiciones prevé que los oferentes examinen la configuración de los locales, despachos, instalaciones, mobiliario y enseres del Palacio para que, conocido con precisión el objeto del contrato, pueda la oferta responder adecuadamente a los requerimientos exigidos.

Garantía provisional: 280.000 pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en mano en el Registro de la Junta General, Fruela, 17, Oviedo, o enviarlas por correo a dicha dependencia, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las catorce horas del día 9 de junio de 1995.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día 12 de junio de 1995.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palacio de la Junta General, 17 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta General, Eugenio Carbajal Martínez.—31.618.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convocan subastas con admisión previa.

Se convocan subastas con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

«Tratamientos selvícolas en el monte M-1033 "Las Cuestas y Reajo Grande", término municipal de Robregordo». (Expediente 41-A/95).

Presupuesto de contrata: 19.931.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 398.634 pesetas.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-1042 "La Majada y Castillejos", término municipal de Somo-sierra». (Expediente 43-A/95).

Presupuesto de contrata: 34.893.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 697.867 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

«Tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3070 "Peña Hueca y otros", término municipal de Lozoya del Valle (cuarta fase)». (Expediente 45-A/95).

Presupuesto de contrata: 24.830.193 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 496.604 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-3131 "Soto de la Ciudad", M-3123 "Los Catalanes", y M-3129 "Gerafin", en Alcalá de Henares (Madrid)». (Expediente 52-A/95).

Presupuesto de contrata: 23.855.023 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 477.100 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

«Tratamientos selvícolas en el monte M-3168 "Cuelgamuros", término municipal de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)». (Expediente 59-A/95).

Presupuesto de contrata: 14.951.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 299.035 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpuri.—31.684.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro de sistemas informáticos para ayuntamientos de la provincia de La Coruña, tercera fase.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1995, anuncio relativo a la contratación del suministro de sistemas informáticos para ayuntamientos de la provincia de La Coruña, tercera fase, y habiéndose advertido error en las cantidades consignadas en el epígrafe 8: Fianzas y garantías exigidas, se pone en conocimiento que los importes correctos son los siguientes:

a) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Lote 1, 4.000.000 de pesetas y lote 2, 400.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación. Lote 1, 8.000.000 de pesetas y lote 2, 800.000 pesetas.

La Coruña, 12 de mayo de 1995.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—31.669-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la subasta de la obra «Adaptación de nave existente en la parcela número 2-3, en el polígono industrial de Sabon para almacén».

Objeto: Adaptación de nave existente en la parcela número 2-3, en el polígono industrial de Sabon para almacén.

Presupuesto: 28.226.272 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7, categoría e.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 29 de enero de 1988 y modificaciones de 13 de septiembre de 1991 y 29 de julio de 1994.

Pagos: Se efectuarán mensualmente, contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.